



## FORMULARIO DECLARACIONES RESPONSABLES



D. / Dña.

con NIF

en nombre propio o en representación de

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de las Bases Reguladoras en régimen de concurrencia competitiva para la concesión de subvenciones en especie para la rehabilitación locales comerciales en el casco histórico de Toledo, aprobadas mediante Resolución de 10 de febrero de 2023 del Consorcio de la Ciudad de Toledo y publicadas en el BOE con fecha 16 de febrero de 2023,

### DECLARA RESPONSABLEMENTE:

	<b>NO</b> encontrarse inhabilitado para contratar con la Administración Pública o para obtener subvenciones públicas.
	Que <b>NO</b> se ha/n recibido ayuda/s para la misma actuación.
	Que <b>SÍ</b> se ha/n recibido ayuda/s para la misma actuación. Dicha/s ayuda/s asciende/n a la cantidad total de: €
	Que se compromete a que en el local comercial objeto de subvención se ejercerá una actividad comercial o una tipología de actividad conforme a la declarada en el Anexo I, conforme a los términos previstos en el artículo 11 de las bases reguladoras, en el plazo de un año desde la fecha de la concesión de la licencia de actividad del local o en los supuestos en los que no resulte necesaria la licencia de actividad, desde la fecha de recepción de la obra.
	Que se compromete a que el local comercial objeto de subvención no será objeto de transmisión intervivos por ningún título durante el plazo de un (1) año, contado en la forma establecida en el artículo 11.3 de las bases reguladoras, sin devolver el importe de las subvenciones recibidas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de las bases reguladoras, salvo jubilación del titular del negocio u otra causa debidamente justificada. En el caso de producirse esta eventualidad se comunicará al Consorcio de la Ciudad de Toledo.
	<i>Este apartado sólo se consignará en el caso de solicitar subvención para intervenciones de restauración en elementos especiales.</i> Que se compromete a permitir visitas de supervisión de los técnicos del Consorcio, una vez finalizados los trabajos de restauración, a efectos de controlar temporalmente la idoneidad de los tratamientos realizados y el estado de conservación de los elementos especiales
	Que cumple las obligaciones que dispone el art. 14 de la Ley General de Subvenciones (LGS) y concordantes del Reglamento de la LGS, con especial atención a lo indicado en el artículo 17.h) de la LGS en relación a la determinación, en su caso, de los libros y registros contables específicos para garantizar la adecuada justificación de la subvención.

En Toledo, a  de  de 20

Fdo.:

#### INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario van a ser incorporados para su tratamiento a fichero automatizado de datos.

RESPONSABLE: Gerente del Consorcio de la Ciudad de Toledo.

FINALIDAD: Gestión de los procedimientos de Ayudas en especie para la Rehabilitación Locales Comerciales del Casco Histórico de Toledo.

LEGITIMACIÓN: Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Resolución de 10 de febrero de 2023 del Consejo de Administración del Consorcio de la Ciudad de Toledo por la que se aprueban las Bases Reguladoras de las subvenciones en especie, a conceder en régimen de concurrencia competitiva, para la rehabilitación de locales comerciales del Casco Histórico de Toledo.

DERECHOS: Pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos ante el responsable del tratamiento, de forma electrónica en <https://reg.redsara.es/> o realizando una solicitud a la que deberá adjuntar una fotocopia de su DNI en la siguiente dirección:

Consorcio de la Ciudad de Toledo. Plaza de Santo Domingo el Antiguo nº 4. 45002 Toledo.

Datos de contacto de la Delegada de Protección de Datos: [DPDHacienda@hacienda.gob.es](mailto:DPDHacienda@hacienda.gob.es)

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).

INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede solicitarla en la dirección de correo [protecciondatos@consorciotoledo.com](mailto:protecciondatos@consorciotoledo.com)